

**PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A PQE**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

**(En dólares Americanos)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A:** (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura de Abril del 2008, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría vigésimo cuarta del cantón Quito con fecha 14 de Abril del 2008.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedicará a la provisión, comercialización, administración, promoción y venta de servicios exequiales y funerarios de cremación, columbarios y nichos mortuorios.

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la tocha do inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil,

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Av. Alonso de Angulo 0E2-33 y Pedro de Alfaro.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito, Av. Alonso do Angulo OE2-33 y Pedro de Alfaro, con RUC 1792133017001

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso do ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso do aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- ✓ *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*
- ✓ *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria*
- ✓ *En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2013.*
- ✓ *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha*

*Los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 30 de abril del 2014. Estos estados financieros anuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".*

## **2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

### **Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.G.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año. Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

### **Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF":**

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados

financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF, el periodo de transición considerado es el año 2011, y los segundos Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2013.

### **2.3. Moneda**

#### ***Moneda Funcional y de presentación***

*Las partidas incluidas en las cuentas anuales se preservan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.*

### **2.4. Responsabilidad de la Información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo para el terreno.
3. El cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

### **2.5 Periodo Contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

### **3. CONCILIACION DE LOS SALDOS DEL PATRIMONIO**

El Patrimonio de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013 es de US\$ 2.542.929, compuesto así.

DETALLE	VALORES USD.
Capital Suscrito	10.000
Aportes futuras capitalizaciones	3.359.489
Resultados Niffs	-291.140
Resultados Acumulados	-2.404.236
Resultados Integrales	1.546.481
Resultados Ejercicio 2013	317.335
Reservas	5.000
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2.542.929</b>

### 3.1 Estimaciones Contables:

**1. Propiedad, Planta y Equipo (Sección 2)** Medición de activos, dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable. Mediante Resolución No. SC.10.CPA1FRS. G.11.015 de la Superintendencia de Compañías del 30 de diciembre del 2011, resuelve normar en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. La empresa posee bienes inmuebles (terreno), podrá medirlos a su valor razonable o revaluó, utilizando avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011, o basarse en el avalúo elaborado por un Perito Calificado, por la Superintendencia de Compañías. La empresa ha adoptado el criterio del Informe del Perito Calificado por La Superintendencia de Compañías.

**2. Beneficios a empleados (Sección 28 - NIC 19)**, Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a en fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones definidas.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de

prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

#### **4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

##### **4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

##### **4.2. Activos Financieros**

###### **4.2.1. Clasificación**

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, préstamos y cuentas por cobrar" b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenedos hasta el vencimiento. Los pasivos Financieros se clasifican en las siguientes categorías: a) Pasivos Financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y b) Otros Pasivos Financieros. La clasificación dependo del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son Activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

b) Otros Pasivos Financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

#### **4.3. Inventarios**

Los inventarios se presentan de acuerdo a: i) unidades de sepultamiento terminadas y en proceso, se registra al valor de su construcción y de sus inversiones realizadas, respectivamente, y ii) féretros, cofres y otros, se presentan al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

#### **4.4. Propiedad Planta y Equipo**

Los bienes comprendidos en propiedad planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permito optar por valorar Jumentos individuales por su valor razonable en la primera aplicación. En este sentido la empresa ha revalorizado un terreno

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

<b>Concepto</b>	<b>Vida útil</b>
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años

Maquinaria y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable la empresa analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable.

## 4.5 Activos Intangibles

### (a) Programas Informáticos

Los costes asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como salvos Intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- ✓ Técnicamente, es posible completar la producción del salvo intangible de forma que pueda estar disponible para su ubicación o su venta;
- ✓ La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- ✓ La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- ✓ Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- ✓ Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- ✓ El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se analizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los cinco años.

#### **4.6. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades planta y equipo, activos intangibles o inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos. En este caso se reduce el importe en libros con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo con el gasto respectivo.

#### **4.7. Impuesto a las Ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

**El impuesto corriente** por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

**El impuesto diferido** se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según, las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta; cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio; 0.2% de los costos y gastos deducibles. 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución lo cual podría ser aplicable de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción Comercio e inversiones. la tasa del impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido este calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

#### **4.8. Beneficios a los empleados**

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones definidas.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

#### **4.9. Provisiones**

Las provisiones tienen una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de sucesos pasados es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

#### **4.10. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos comprenden el valor de la venta de derechos de uso perpetuo de unidades de enterramiento y servicios, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, como se describe más adelante.

- ✓ Ventas de derechos de uso perpetuo de unidades de enterramiento (espacio en jardín, parcelas, propiedades en alturas, mausoleos etc.): Las ventas de derecho de uso de unidades de enterramiento se reconocen cuando la cancelación del valor de la venta total de la unidad está razonablemente asegurado, se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios asociados al activo cedido y el Cliente ha entregado todos los documentos habilitantes para que la Compañía proceda con los trámites respectivos
- ✓ Ventas de servicios funerarios: Se reconocen en el período contable en el que se prestan como referencia a los servicios exequiales, se calculan sobre la base total del servicio como una proporción de los servicios a ser brindados.
- ✓ Ingresos por penalidades, en el caso de que los clientes de manera injustificada dejen de cumplir el pago de cuotas establecidas en los contratos, o manifiesten su voluntad de terminar anticipadamente el mismo, contemplan penalidades específicas
- ✓ Venta de otros inventarios Se registran al momento de su venta en los estados integrales del año.

A partir del año 2013, luego de 4 años de operaciones, y una vez que la compañía cuenta con un análisis de su información histórica, la Administración ha considerado que es requerido realizar un cambio en la política contable para que los estados financieros suministren información más fiable y relevante en relación a las operaciones de la Compañía, por lo que ha cambiado a la siguiente política para el reconocimiento de ingresos para las ventas de derechos de uso perpetuo de unidades de sepultamiento:

Las ventas de derecho de uso de unidades de sepultamiento se reconocen cuando la Compañía ha recibido un depósito significativo, la experiencia indica que la mayoría de estas ventas llegan a buen fin, siempre y cuando los bienes estén disponibles, identificados y dispuestos para su entrega al comprador. Considerando la Norma Internacional de Contabilidad No. 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores), la Compañía ha reestablecido los estados financieros del año 2012, como si la nueva política se hubiese aplicado también en ejercicios anteriores.

#### **4.11. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un

bien o servicio.

#### **4.12 Participación a trabajadores**

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

#### **4.13. Principio de Negocio en Marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de forma importante sus operaciones.

#### **4.14. Estado de Flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, propagado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición de patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos, Caja, Bancos y las inversiones a Corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufrió modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC –NIIF no afecta al efectivo, solo es un

ajusto con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF)

#### **4.15. Situación Fiscal**

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

### **5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumple estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento teórico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según los procedimientos establecidos

Los principales riesgos de la empresa derivan de su propia actividad y dentro de esta los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con diversos agentes del mercado laboral, tributario, es práctica habitual mantener una solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos que mantienen una actitud preventiva

- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo nesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, muebles, vehículos y la construcción.
- **Política de RRHH:** La empresa compete con el código laboral y disposiciones del ministerio del Trabajo. Motivando permanentemente al valioso elemento de Talento Humano, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de Trabajo y de Seguridad Industrial.

### **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuantas anuales están extendidas en 24 hojas, (incluidos el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales. Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros firmadas por el Gerente y Contador.



Elaborado por: Martha Duque Beltrán

0807 20931001 Cad 17-204